

Roxana Medina Tello Secretaria General (e)

Municipalidad de Santiago de Surco

RESOLUCIÓN Nº 713

Santiago de Surco,

15 JUL. 2019

EL ALCALDE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

VISTO: La Resolución Nº 028-2019-RASS del 02ENE2019; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza N° 507-MSS, de fecha 26DIC2014, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), la Estructura Orgánica y el Organigrama de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, el que ha sido modificado mediante Ordenanza Nº 542-MSS, de fecha 08JUL2016, 566-MSS de fecha 14JUL2017 y 580-MSS de fecha 30ABR2018;

Que, por Resolución Nº 113-2019-RASS, de fecha 24ENE2019, se dispuso que la contratación de empleados de confianza y directivos de libre designación y remoción se sujetará al régimen de contratación administrativa de servicios (CAS) - Decreto Legislativo Nº 1057;

Que, mediante Resolución Nº 028-2019-RASS del 02ENE2019, se designó a WALTER TEOFILO BERMUDEZ HOLGUIN en el cargo de confianza Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Santiago de Surco;

Que, el Gerente Municipal ha propuesto se concluya la designación del Gerente de Seguridad Ciudadana:

Que, estando a lo expuesto y conforme a las atribuciones conferidas por los incisos 6 y 17 del Artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA la designación de WALTER TEOFILO BERMUDEZ HOLGUIN en el cargo de confianza Gerente de Seguridad Ciudadana, dependiente de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de Santiago de Surco, a partir de la fecha de emisión de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, el cumplimiento de la presente Resolución.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Municipalidad de Santiago de Surco

Lily Roxana Medina Tello SECRETARIA GENERAL (e)

Municipalidad de Santiago de Surco

JEAN PIERRE COMBE PORTOCARRERO

ALCAL DE

JPCP/